

69242⁹⁰

COVERA S.A.

Guayaquil, Octubre 22 del 2013

Señor Econ.
CARLOS ARTURO ESPINOSA VELARDE
Ciudad.-

22358-h-93

De mis consideraciones:

Informo a usted que la Junta General de Socios de la compañía anónima **COVERA S.A.**, reunida en esta misma fecha resolvió reelegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL.**, por el lapso de cinco años, con las facultades determinadas en el artículo vigésimo sexto del estatuto social, correspondiéndole, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

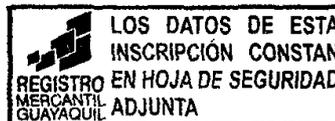
COVERA S.A., se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Abogado Francisco Coronel Flores, el 5 de Marzo de 1993, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio del mismo año.

Atentamente.


LCDA ALMA MARIA VELARDE DE ESPINOSA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL.- Guayaquil, Octubre 22 del 2013


ECON. CARLOS ARTURO ESPINOSA VELARDE
CC 0912128642
Dom. Cda Saiba, calle 2da y la H



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.606
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:09:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclario de Gerente General, de la Compañía COVERA S.A., a favor de CARLOS ARTURO ESPINOSA VELARDE, de fojas 5.327 a 5.329, Registro de Nomenclarios número 1.718.

ORDEN: 49606



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 31 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0675051

Reg. 0000 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE OYAYAO

18 FEB 2014

RECIBIDO

Fecha
Firma *Quetzil Trejo*

0010001 00